

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA CEAPRA CIA. LTDA. "

CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Gualaquiza, a los nueve días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, siendo las 20H00 horas, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CEAPRA CIA LTDA, "** señores MANOLO NATHANIEL AVILA PRADO Y SANTIAGO AVILA PRADO, Gerente y Representante Legal y Presidente de la mencionada compañía respectivamente. En consecuencia se encuentra presente el QUORUM REGLAMENTARIO necesario para dar lugar a la junta Ordinaria cumpliendo con Estatuto y Ley vigente; para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Constatacion del Quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobacion del acta constitutiva.
4. INFORME DE PRESIDENCIA.
5. Informe del Gerente.
6. Lectura y aprobacion del estado económico de la Constructora del año 2017.
7. Clausura.

DESARROLLO.

1.- Constatacion del Quorum.

Se constata que para la presente sesión se encuentran presentes los integrantes de la compañía, por lo que se continúa con el siguiente punto. Preside la junta el Sr. Manolo Ávila Prado, actúa como secretario el señor Santiago Ávila Prado.

2.-Apertura de la sesión.

El gerente de la compañía Ingeniero Manolo Avila Prado, realiza el acto de apertura de la sesión dando la bienvenida a los participantes de la misma. El ingeniero Ávila expresa una cordial bienvenida a los accionistas presentes manifestando su deseo de que los puntos a tratar sean con cordialidad y respeto mutuo y siguiendo las normas constantes en los estatutos y que los criterios, opiniones o sugerencias que se den sean siempre de la mejor forma y en aras de mejorar la situación de la compañía.

3.-Lectura y aprobación del acta constitutiva.

A continuación, y por pedido del señor Gerente, el secretario procede a dar lectura del acta constitutiva de la compañía, particular que pone al tanto de los asistentes para su información, la misma que una vez leída es aprobada; continuando al siguiente punto.

4.-Informe de Presidencia.

El presidente da a conocer el informe sobre las actividades realizadas con la constructora; dicen tambien que la compañía ha recibido dos anticipos por la firma de contrato en los queha sio favorecida la compañía, pero que hasta ahora no se ha facturado y que solo se ha venido realizando compras, ademas se a realizado el envio de todas las obligaciones con los entes de control. En espera que el proximo año sea mejor expresa que es todo lo que tiene que informar.Una vez dado a conocer el informe del presidente el mismo es aprobado.

5.-Informe del Gerente.

A continuación se pone a consideración el informe del Gerente respecto de las actividades realizadas por la compañía durante el año 2017. Como extracto de dicho documento se tiene que

"durante el año 2017, se ha concretado la firma de dos contratos de ejecución de obra eléctrica, uno con la compañía SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, por un monto de 29222,99 USD más IVA, recibiendo como anticipo el valor de 14611,50 USD, y otro con la Empresa Eléctrica Regional Centrosur C.A. por un monto de 57510,00 USD, recibiendo como anticipo el valor de 28755,00 USD. Actualmente el primer contrato se encuentra suspendido hasta resolver ciertos aspectos constructivos por parte de la entidad contratante y el segundo contrato se encuentra en ejecución". Luego de la lectura del Señor Gerente, se pone a consideración dicho informe esperando que, de haber alguna objeción al mismo se realice en ese momento. Luego de revisado dicho informe y al no haber objeción alguna, los integrantes de la compañía APRUEBAN el mismo en todas sus partes.

6.- Lectura y aprobación del estado económico de la Constructora del año 2017.

A continuación el señor Secretario informa que, al no haberse facturado ninguna obra en el balance se refleja como perdida y que solo sea realizado gasto pero que se espera facturar en el año 2018; una vez explicado es aprobado.

7.-Clausura.

No habiendo otros puntos que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. La junta se reinstala, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se declara concluida la sesión siendo las 21H00 minutos. Para constancia suscriben los asistentes que dan fe de lo actuado.



ING. MANOLO ÁVILA PRADO
GERENTE



SR. SANTIAGO ÁVILA PRADO
PRESIDENTE

